

Regidores, nombrando La dicha gente y que standen  
dize que se guarden y se repareen y no otro y ante lo  
requiere nec aca de mayor y neque presente  
y sobre todo aca de mayor y de la Justicia, y lo que  
conviene al servicio de su Magestad.

idem ~ Luis Ponce de Leon regidor dixo lo mismo y que se  
acese mayor

idem ~ el capitán Juan Martín regidor dixo lo mismo  
que se acese mayor

idem ~ andrés Peres monte regidor dixo que se condesma  
con separecer de S. de seferes mayor

idem ~ andrés de molina. regidor dixo lo mismo que se dize  
acese mayor

idem ~ adrián concha regidor dixo lo mismo que se dize  
fere mayor

idem ~ Juan Martín regidor dixo que se curse la cuenta  
que se aprobo y se cumpla

idem ~ sacca de mayor dixo que se cumpla en cumplimiento  
de lo acordado y ordenado por el conregidor y adelantado  
de la Reyna Proveyeron se diesen listas y nonbra  
mientos de los dichos de la guerra y soldades y el  
orden y forma acordada en el dicho que se tomo  
en el cabildo que dello se hizo las que se nonbra  
se nonbra y cumpla. de se nonbra que se cumpla  
y suficiente para la guerra. De que se cumpla  
de lo que se cumpla esta obligada. en el dicho de se nonbra  
nuestro señor. En que se cumpla y se cumpla  
tada la gente de guerra. que conviene a la guerra y a lo  
sumo a dicho todo lo que se cumpla y diligencia se  
esada. Por lo qual mandamos que se cumpla  
de lo dicho y se cumpla y se cumpla y se cumpla  
que se cumpla y se cumpla. con se cumpla  
que se cumpla y se cumpla segun lo acordado.

